



MUNICIPIO DE  
LANDA DE MATAMOROS  
QUERÉTARO.



**OFICIO DE APROBACION No. MLM-UM-POAFISMDF-SG036-2018.**

Landa de Matamoros, Qro. Marzo del 2018

ING. MARGARITO CRUZ MARTINEZ.  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.

**OPENADO RAMO 33 FISMDF 2018.**

*Presente*

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, que autoriza recursos dentro del **Fondo de Infraestructura Social Municipal** inserto en el **Ramo XXXIII** "Aportaciones Federales para Entidades y Municipios", la cantidad de **\$ 35'042,660.00 (Treinta y Cinco Millones Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Sesenta Pesos 00/100 M.N)** de inversión Municipal y de acuerdo a los expedientes técnicos disponibles a la fecha se aprueba la siguiente inversión:

INVERSION TOTAL	\$ 541,300.00
Inversión Municipal:	\$ 541,300.00
SG. ELECTRIFICACIÓN RURAL Y COLONIAS POBRES	
OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 541,300.00
LOCALIDAD: 220100001.- VARIAS LOCALIDADES (BO. LOS PEREZ, LA LAGUNITA)	

El monto señalado se aplicará conforme al anexo adjunto y en apego a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

**A T E N T A M E N T E**

**"Landa... eres tú!"**

C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS.  
PRESIDENTA MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo.

000001

PLAZA DE SAN FRANCISCO